Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO CVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA.

Pregon

En la Ciudad de Murcia en tres dias del mes de Enero de mil y seiscientos y ochenta años estando en la plaza publica de esta Ciudad y a la puerta del almudi Por voz de Thomas Muñoz pregonero de ella se publico un auto de su tenor siendo presente Don Juan Chacon Regidor de esta Ciudad y otros muchos caballeros que a ello asistieron Don Juan Chacon

Pragmatica por la qual se reduce el valor de la moneda de Molino

En la Ciudad de Murcia en tres dias del mes de Enero de mil y seiscientos y ochenta años estando en la plaza publica de esta Ciudad donde concurren a ella Don Juan Chacon Regidor de esta Ciudad y otros muchos caballeros y personas de ella se publico una Real pragmatica de su Magestad de que se hizo relacion y su tenor es el siguiente Don Carlos por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias de Jerusalen de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorcas de Sevilla de Cerdeña de Cordoba de Corcega de Murcia de Jaen de los Algarves de Algezira de Gibraltar de las Islas de Canaria de las Indias Orientales y Occidentales Islas y Tierra firme del mar Occeano Archiduque de Austria Duque de Borgoña de Brabante y de Milan Conde de Abspurg de Flandes de Tirol y de Barcelona Señor de Vizcaya y de Molina &c. Por quanto en mi Consejo se ha tenido noticia que en algunas partes de estos mis Reynos se ha introducido el uso de dar y tomar la moneda de Molino a mas precio de lo que vale en plata y que esto es en grande perjuicio de mis vasallos y para que cesse y se quite el dicho uso he resuelto que la moneda de Molino se reduzca a su justo valor y que no se pueda dar ni tomar sino en la forma siguiente

Publicose la Real pragmatica de su tenor antecedente en la plaza publica de esta Ciudad de Murcia en tres dias del mes de Enero de mil y seiscientos y ochenta años siendo presente Don Juan Chacon Regidor de esta Ciudad y otros muchos caballeros y personas de ella que a ello asistieron Don Juan Chacon

Antonio Reynaldos

Publicose la Real pragmatica de su tenor antecedente en la plaza publica de esta Ciudad de Murcia en tres dias del mes de Enero de mil y seiscientos y ochenta años siendo presente Don Juan Chacon Regidor de esta Ciudad y otros muchos caballeros y personas de ella que a ello asistieron Don Juan Chacon

Antonio Reynaldos